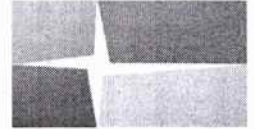




República de Colombia
Departamento del Meta
Municipio de Cumaral



EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CUMARAL - META

CERTIFICA:

Que el proyecto: **APOYO A LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, INCLUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE TODOS LOS SECTORES Y ACTORES DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL**, se encuentra registrado en el B.P.P.I.M, previa aprobación y cumplimiento del flujo de viabilidad en la plataforma PIIP por los responsables del proceso. Que la información contenida en el presente documento se ajusta a lo evidenciado en las plataformas de MGA y PIIP para la vigencia de 2025. De acuerdo con lo anterior se expide:

CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL - 2025

INFORMACIÓN PLATAFORMA DE MGA

BPIN	2024-50-226-0054		
Nombre	APOYO A LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, INCLUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE TODOS LOS SECTORES Y ACTORES DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL.		
Plan	Plan de Desarrollo Municipal de Cumaral 2024-2027		
Estrategia	Desarrollo Turístico	Programa:	Clúster Turístico

SOLICITUD REALIZADA POR

Sector:	Secretaría de Desarrollo Económico	Solicitado	Julio-24-2025	Recibido	Julio-24-2025
Responsable	Claudia Leonor Vaca Moreno		Iniciativa que respalda con los anexos y soportes adjuntos		

ELEMENTOS DEL PROYECTO SOLICITADOS A CERTIFICAR

Objetivo	Fortalecer el desarrollo e implementación de una estrategia integral y coordinada para sector turístico en el municipio de Cumaral.				
Objeto del gasto:	CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES DEL HIMNO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROMOVER EL TURISMO A TRAVÉS DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE ALTA CALIDAD				
Actividad	Establecer estrategias integrales para promocionar a Cumaral como destino turístico.				
Producto	Servicio de promoción turística	Código	3502046		
Valor:	\$ 39.857.766 (M/CTE)	Fuente de financiación:	Propios - SGP Libre Inversión	#15	
# de Meta	74	Nombre de la Meta:	Promocionar al municipio de Cumaral como destino turístico.		

Dado en Cumaral Meta, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

JOSÉ GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación Municipal.

Elaboró	Revisó
Laura Danyela Rojas - Profesional Universitaria	Lunella Rico - Profesional Especializada

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

